Cámara
Ceuta

**ACTA DE LA SUBCOMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CEUTA.**

**EXPEDIENTE: INCYDE 11/24**

En Ceuta a las 20:10 horas del 12 de junio de 2024 en el salón de plenos de la Cámara de Comercio de Ceuta se reúne la Comisión de Contratación de la Cámara de Comercio de Ceuta compuesta por:

- D. Joaquín Mollinedo Gómez-Zorrilla. Secretario General Accidental.
- Dª. Paula Vivas Herranz. Departamento Formación.
- Dª. Pilar López Fernández Departamento de administración.
- Dª Marta Casado Gómez. Departamento de administración.

Una vez reunidos los miembros de la subcomisión de contratación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Ceuta el secretario general proporciona a todos los miembros copia del Acta de la Mesa de Contratación, así como de toda la documentación del procedimiento.

La propuesta de Adjudicación del Contrato por parte de la Mesa de Contratación es a favor de ACADEMIA SOCE SLU, con CIF B51000131, al haber presentado adecuadamente la documentación necesaria tras su adjudicación provisional al ser la segunda con mayor puntuación, realizada tras la renuncia de la empresa ACADEMIA DE FORMACION ANDALUCIA SL con CIF: B92965292 que obtuvo la mayor puntuación.

Una vez revisada la documentación, y en base a la propuesta de Adjudicación, se declara a la empresa ACADEMIA SOCE SLU, con CIF B51000131 como adjudicataria del procedimiento de selección con el expediente arriba referenciado, por un importe de 119.700,05 €

Para que así conste a todos los efectos se emite la presente acta en Ceuta a 12 de junio de 2024

D. Joaquín Mollinedo Gómez-Zorrilla

Dª. Paula Vivas Herranz

Dª Marta Casado Gómez

Dª. Pilar López Fernández